

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BRUZZONE & FERNANDEZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2018, a las doce horas diez y seis minutos, se reúnen los socios de la compañía BRUZZONE & FERNANDEZ CIA. LTDA., en el domicilio social, ubicado en la Av. 12 de Octubre N26-48 y Orellana con el fin de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la reunión, el señor Luis Fernando Muñoz Guanoluisa, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como secretario el señor, José Alberto Bruzzone Montenegro Gerente de la compañía.

La Secretaría certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes,

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, de acuerdo a lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2017
- Conocer el Estado de Resultados Integrales, correspondientes al ejercicio económico 2017
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

### **PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2017**

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor José Alberto Bruzzone Montenegro, Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por de los socios.

### **SEGUNDO PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2017**

La secretaria expone los puntos principales del Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es aprobado por la Junta.

### **TERCER PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.**

La secretaria da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, mismo que es aprobado por los socios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

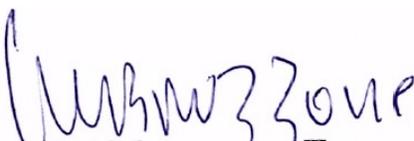
Siendo las quince horas veinticinco minutos, se levanta la sesión.



Sr. Luis Fernando Muñoz Guanoluisa  
PRESIDENTE



Sr. José Alberto Bruzzone Montenegro  
SECRETARIO-SOCIO



María Soledad Montenegro Torres  
SOCIO

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE LA COMPANIA BRUZZONE & FERNANDEZ CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DE 2017**

<b>Nombre del Socio</b>	<b>No. Participaciones</b>	<b>Firma</b>
• José Alberto Bruzzone Montenegro	98	
• Grupo Degranayoro Rep. Jose A. Bruzzone M.	2	

Por la presente certifico que las accionistas antes citadas asistieron a la Junta General Ordinaria y Universal celebrada en esta fecha.

Quito, a 27 de marzo de 2018

Jose Alberto Bruzzome M.  
Secretario

**INFORME DE GERENCIA**

Quito, 27 de marzo de 2018

Señores Socios

**BRUZZONE & FERNANDEZ CIA. LTDA.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2.017, el mismo que se resume así:

### **INFORME EMPRESARIAL**

En términos generales los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico 2017 a pesar de la situación política, económica y social que vivió el país, considero en mi opinión fueron aceptables. La compañía término este ejercicio económico presentando pérdida, el objetivo es superar esta situación en este nuevo año.

### **DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL**

Durante mi gestión como Gerente de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Socios, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

### **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES**

En relación a los aspectos laborales y legales no se ha suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

**Jose Alberto Bruzzone M.**

**BRUZZONE & FERNANDEZ CIA. LTDA.**

Gerente